



RSM

RSM CA SAS

Calle 19N # 2N - 19 Of. 3401-B

Edificio La Torre de Cali

Cali - Colombia

T +57 (2) 660 8900

www.rsmco.co

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A los accionistas de:

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. - INESA

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros de ***INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.- INESA***, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

2. La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF adoptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas internacionales de auditoría vigentes en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.
4. Una auditoría de estados financieros consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores de importancia material en los estados financieros debido a fraude y error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la completa presentación de los estados financieros.

5. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Bases para un Opinión con Salvedades

6. Como se indica en la Nota 8 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 la compañía no reconocía como un activo en los estados financieros las erogaciones por concepto de Adecuación, Preparación y Siembra (APS) en los activos biológicos. Estas erogaciones se registraban directamente al resultado del periodo en el que se informaba. Con base en lo anterior, la Compañía realizó el cálculo al 31 de diciembre de 2018 del valor que se debería reconocer como activo en sus estados financieros en relación a los costos incurridos en el proceso de Adecuación, Preparación y Siembra (APS) y determinó como período de depreciación 5 años, con base a la obtención de beneficios económicos futuros, siendo la medición del APS el costo menos amortización y deterioro. El efecto de este tratamiento al 31 de diciembre de 2018 es de \$582.940.
7. Como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros, la compañía posee una participación en las Torres I y III del Hotel Sheraton. Dichos activos se encuentran clasificados en los estados financieros como propiedades de inversión. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no realizó la medición al valor razonable de dichos activos de acuerdo como lo exige la Norma Internacional de Contabilidad No 40, por lo cual no pude obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca del valor registrado en los libros por este concepto.

Opinión con salvedades

8. En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes que hubiera podido conocerse de haber registrado como un activo las erogaciones por concepto de Adecuación, Preparación y Siembra (APS) al 31 de diciembre de 2017, mencionado en el párrafo sexto, y el no haberse reconocido las propiedades de inversión a valor razonable mencionado en el párrafo séptimo, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.- INESA**, al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera vigentes en Colombia.

Párrafo de Énfasis

9. Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía poseía una inversión en la Sociedad Central Tumaco S.A En Liquidación, que medidos al valor razonable con cambios en el patrimonio ascendía a \$8.924.187. Tal como se revela en la Nota 11 a los estados financieros, el 18 de diciembre de 2018 los accionistas de la Compañía Central Tumaco S.A. en Liquidación decidieron en Asamblea General Extraordinaria, aprobar la liquidación definitiva de la compañía, donde se adjudicaron los remanentes de la compañía, toda vez que los activos de la sociedad, excedían el doble de los pasivos, conforme lo establece el artículo 241 del código de comercio. Dicha adjudicación se realizó contra derechos fiduciarios en los Fideicomisos de Administración en Gestión Fiduciaria S.A. denominados Fideicomiso de Tierras y Fideicomiso de Activos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

10. La contabilidad de **INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.- INESA** durante el año 2018, ha sido llevada conforme al marco técnico normativo para grupo 1 vigente en Colombia; y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y de la Asamblea de Accionistas.
11. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
12. En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de **INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.- INESA**, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los órganos de dirección. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 7 de marzo de 2019.

Otros Asuntos

13. Los estados financieros correspondientes al año que terminó en diciembre 31 de 2017 fueron auditados por otro contador público, quien en su informe de fecha 9 de febrero de 2018 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Angela Johana de Alba**

T.P. 225.093-T

Revisor Fiscal

Designado por RSM CA S.A.S.



RSM

RSM CA SAS

Calle 19N # 2N - 19 Of. 3401-B

Edificio La Torre de Cali

Cali - Colombia

T +57 (2) 660 8900

www.rsmco.co

Cali, 7 de Marzo de 2019.